



Mi universidad

ALUMNA:

MARÍA JOSÉ SOLÓRZANO OLOARTE

DOCENTE:

ALEJANDRO DE JESÚS MÉNDEZ

MATERIA

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

FECHA DE ENTREGA

23 DE JULIO DEL 2022

TENDENCIA Y ENFOQUE E LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

En un entorno cambiante, los métodos de enseñanza rígidos y tradicionales ya no funcionan, las nuevas formas de trabajar, el avance imparable de la tecnología y los nuevos perfiles y características de las nuevas generaciones dibujan un escenario sin precedentes, al que ya no es solo necesario entender sino, evolucionar con él.

En la actualidad es común escuchar y leer el término competencia no solo en el ámbito educativo sino en diversas áreas profesionales y laborales, este vocablo irrumpió en el léxico profesional a finales del siglo XX y se ha popularizado en los últimos años. En el sector educativo mexicano a raíz de la implementación de diversos planes de estudios basados en el enfoque en competencias, sin embargo, es común escuchar en diversos discursos o diálogos entre docentes que el concepto de competencia/s lo usan de manera indistinta y existe la posibilidad que profesionales de la educación que están formando niños y jóvenes con dicho enfoque, no comprendan su significado, origen, diversidad de conceptualizaciones y fuentes teóricas que lo nutren así como aspectos específicos metodológicos para su concreción.

Existen tantas definiciones en torno a lo que son las competencias que resulta complejo definirlas desde una sola perspectiva, por ello es necesario plantear algunas de las más significativas. Iniciamos con la opinión de Preciado, para quien «las competencias son repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras, lo que las hace eficaces en una situación determinada. Estos comportamientos son observables en la realidad cotidiana. Ponen en práctica de forma integrada aptitudes, rasgos de la personalidad y conocimientos adquiridos» (2006).

El presente ensayo tiene el propósito de tener conocimiento respecto al enfoque en competencias esto, con el fin de ofrecer a los docentes un marco teórico que posibilite la comprensión del tema el cual existe una diversidad de posturas teóricas.

La educación basada en competencias se refiere, en primer lugar a una experiencia práctica y a un comportamiento que necesariamente se enlaza a los conocimientos.

En los últimos años se ha presentado la discusión, tanto en contextos internacionales como nacionales, en torno a las capacidades que los egresados deben poseer al terminar sus estudios. De igual manera se han discutido las diversas perspectivas teórico-

metodológicas bajo las cuales se plantea lograr no sólo una vinculación exitosa entre la teoría y la práctica, sino también entre la formación de los profesionales y las demandas de los contextos ocupacionales.

Así una de las perspectivas para la formación de recursos humanos que se ha utilizado en varios países es la teoría del capital humano. Esta fue el marco en el que se sustenta la formación educativa basada en el logro de competencias terminales denominadas “laborales”. La denominación trataba de expresar los estándares de desempeño que se requerían en puestos laborales determinados. El concepto de competencia laboral tiene un muy variado listado de acepciones según el país y los niveles de aplicación, así como las dificultades para su implementación.

A las competencias se les acredita un origen y una conceptualización diversa y esto no puede ser de otra forma ya que, como dice Covarrubias, cada ser humano tiene un conjunto de referentes y, con base en ellos, piensa el universo, el ser y la realidad. Pensar que las competencias tienen un origen y una conceptualización diversa puede influir de la forma siguiente: los usuarios de las competencias pueden sorprenderse o fastidiarse ante tal circunstancia o, en su caso, pueden tratar de comprender que esa situación no puede ser de otra forma y que, por tanto, pueden aceptar el origen diverso y, en ese caso, su actividad académica o personal no tendría ningún afecto, pero en el caso de la conceptualización, cada persona tiene que afiliarse, cuando menos por determinados periodos, a una o a otra conceptualización para aplicarla, ya que entre ellas, puede haber incompatibilidad y, entonces, en el momento de la aplicación se tendría problemas.

El enfoque por competencias, nos daremos cuenta que en realidad este estilo de enseñanza no es algo nuevo, pues es la metodología habitualmente empleada para facilitar el aprendizaje de habilidades o técnicas, como pueden ser el tocar un instrumento, el practicar un deporte o un arte marcial, los diferentes estilos de baile, para aprender a manejar un programa o una máquina o incluso para aprender a conducir.

Por lo tanto, no es que lo que propone el enfoque por competencias sea una idea revolucionaria, pero sí es una gran oportunidad para aprovechar una metodología que se ha demostrado útil para la enseñanza de técnicas y trasladarlo hacia las instituciones educativas de educación reglada. De hecho, en los últimos años ya se viene haciendo en muchas de ellas.

Por ejemplo, el concepto de evaluación continua es habitual en las escuelas. Aunque aún se mantenga la figura de los exámenes finales, sí es cierto que a lo largo del curso es frecuente realizar pruebas parciales que a veces incluso liberan al alumno de tener que volver a estudiar los temas incluidos, en el caso de superar el examen. En otros casos, también se realizan dichos controles parciales pero se mantiene la prueba final, con el temario completo.

Es fundamental que las instituciones decididas a trabajar con competencias, elaboren evaluaciones que permitan al egresado tomar conciencia de sus logros en los aspectos mencionados y además se documenten en el mundo laboral sobre las competencias que el alumno debe construir y que éstas se acrediten en el trabajo, con objeto de que el egresado pueda incorporarse sin tropiezos y en el nivel que le corresponde en el mundo laboral, que apenas se le abre.

La importancia del contexto, considerando la posibilidad de encontrar indicadores de prácticas pedagógicas efectivas en establecimientos de cualquier tipo y dependencia, lo que nos permite comprender por qué serían efectivas para sus establecimientos.

La interacción es un elemento básico en el proceso de las prácticas pedagógicas que debe ser rescatada por los docentes para así poder lograr mejores ambientes de aprendizaje al interior de las aulas y mejorar las relaciones humanas entre docentes y alumnos.

Es necesario que para que se potencia la interacción maestro-alumno, el docente debe brindar principalmente confianza, comunicación y respeto a sus alumnos para que estos se les facilite el acercamiento con el docente para dialogar, participar y consultar sus dudas en el momento de la clase. Porque “En la interacción existen siempre muchos mensajes más allá de las palabras, que perfeccionan, modifican y a veces sustituyen a las palabras entre los interlocutores, (Stanford y E. Roark, 1981, p. 42).

La profesionalización docente se ha convertido en una necesidad y de igual manera en una variable prioritaria para lograr mejoramiento de la calidad educativa, apostándole no sólo a un mejor servicio, mayores espacios educativos, sino a partir del desarrollo de una oferta más pertinente, así como el contrarrestar el abandono escolar, y la retención de la matrícula en el nivel medio superior. La falta formación continua en este sentido, aunada a la falta de una formación inicial sólida en docencia, se cree contribuyen a la situación

actual del nivel educativo, por lo que la apuesta en la última década se ha encaminado a crear e instrumentar políticas públicas para resolver esta situación, la presente investigación hace un recorrido por las políticas públicas instrumentadas para la formación y certificación docente en el Nivel Medio Superior y el impacto que han tenido en el Nivel Educativo a la fecha.